



Comisión Nacional de Procedimientos Internos

DICTAMEN: CNPI-69/2010

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 18:10 minutos del día 22 de marzo del año dos mil diez, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 43, y 44, de los Estatutos del Partido Verde Ecologista de México, se reúnen los integrantes del Comisión Nacional de Procedimientos Internos, al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES

I.- En fecha veintiocho de septiembre de dos mil cinco, y de conformidad con los Artículos 13 fracción VIII, y 44 de los estatutos del Partido Verde Ecologista de México, quedo formalmente instalada esta Comisión, con la finalidad de dar cumplimiento irrestricto a las facultades que le son conferidas en el Capítulo XII del ordenamiento que rige la vida interna del Partido.

II.- En fecha 18 de marzo de dos mil diez, y de conformidad con lo previsto por el artículo 44 de los estatutos del Partido, el Presidente de esta Comisión convocó en los estrados del Comité Ejecutivo Nacional, a Sesión, a los integrantes de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos.

CONSIDERANDO

A).- Que el Artículo 44 párrafo segundo de los Estatutos del Partido Verde Ecologista de México establece que: Para que la Comisión Nacional de Procedimientos Internos se considere legalmente instalada, deberán estar presentes la mayoría de sus miembros.

B).- Que de conformidad con el Artículo 46 fracción III, de los Estatutos del Partido, esta Comisión es competente para recibir, analizar y dictaminar sobre requisitos de elegibilidad de aspirantes a puestos de dirección y de elección popular.

C).- Que en fecha 06 de marzo de dos mil diez, y de conformidad con lo previsto por el artículo 57 de los estatutos del Partido, esta Comisión publicó en el periódico regional "LA OPINIÓN DIARIO DE LA MAÑANA", la convocatoria dirigida a los militantes, adherentes y simpatizantes del Partido Verde Ecologista de México, interesados en participar en el proceso interno para la selección de los candidatos a, Diputados locales e integrantes de los Ayuntamientos, por ambos principios, que contendrán en la elección local ordinaria a celebrarse en el Estado de Puebla el 4 de julio de 2010.

D).- Que con el objeto de ejercer plenamente sus facultades, y con fundamento en el Artículo 46 fracción XI, de los Estatutos del Partido, esta Comisión designó como sus representantes a los CC. OSCAR FRANCISCO MUÑOZ BARRERA, FERNANDO GARIBAY PALOMINO, JORGE HERRERA MARTINEZ, LUIS RAUL BANUEL TOLEDO, RAUL SERVIN RAMIREZ, JAIME PIÑON VALDIVIA Y MARÍA CONCEPCIÓN LIMÓN MENDOZA, para el proceso de selección de los candidatos que contendrán en la elección Constitucional, que se celebrará en el Estado de Puebla el 4 de julio de 2010.

E).- Que quines deseen contender, deberán ser militantes, adherentes y simpatizantes debidamente acreditados en los padrones respectivos, y reunir los requisitos estipulados en la Constitución Política del Estado de Puebla, en la Ley Electoral Local, y en los Estatutos del Partido, siendo estos:

CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

REQUISITOS PARA SER DIPUTADO:

ARTÍCULO 33.- El Congreso del Estado estará integrado por 26 Diputados electos por el principio de mayoría relativa, mediante el sistema de Distritos Electorales uninominales, y hasta 15 Diputados que serán electos por el principio de representación proporcional, conforme al procedimiento que se establezca en el Código de la materia.

ARTÍCULO 34.- Por cada Diputado propietario se elegirá un suplente.

ARTÍCULO 36.- Para ser Diputado propietario o suplente se requiere:

I.- Ser ciudadano del Estado en ejercicio de sus derechos;

II.- Saber leer y escribir.

ARTÍCULO 37.- No pueden ser electos diputados propietarios o suplentes:

I.- El Gobernador del Estado, aun cuando se separe definitivamente de su cargo.

II.- Los Magistrados en ejercicio del Tribunal Superior de Justicia del Estado y los del Tribunal Electoral del Estado, los Secretarios de Despacho del Ejecutivo, los Subsecretarios, el Procurador General de Justicia, el



Comisión Nacional de Procedimientos Internos

Secretario Particular del Gobernador, los Directores de las Dependencias del Ejecutivo, el Presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje y los Titulares de los cuerpos de Seguridad Pública del Estado.

III.- Los funcionarios del Gobierno Federal.

IV.- Los miembros de las fuerzas armadas del país.

V.- Los Presidentes Municipales, los Jueces y los Recaudadores de Rentas.

VI.- Los ministros de algún culto religioso.

Los funcionarios y los miembros de las fuerzas armadas del país a los que se refieren respectivamente las fracciones II a V de este artículo, podrán ser electos diputados propietarios o suplentes, si se separan definitivamente de su cargo, o del servicio activo, noventa días antes de la elección.

REQUISITOS PARA SER MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO:

ARTÍCULO 102.- El Municipio libre constituye la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado; cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente Municipal y el número de Regidores y Síndicos que la ley determine. Las atribuciones que esta Constitución otorga al Gobierno Municipal, se ejercerán por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna, entre éste y el Gobierno del Estado.

I.- Los Ayuntamientos se complementarán:

a).- En el Municipio Capital del Estado, hasta con siete Regidores, que serán acreditados conforme al principio de representación proporcional.

b).- En los municipios que conforme al último censo general de población tengan noventa mil o más habitantes, hasta con cuatro regidores, que serán acreditados conforme al mismo principio;

c).- En los municipios que conforme al último censo general de población tengan de sesenta mil a noventa mil habitantes, hasta con tres regidores, que serán acreditados conforme al mismo principio;

d) En los demás Municipios, hasta con dos Regidores que serán acreditados conforme al mismo principio;

e) En los casos a que se refieren las fracciones anteriores, los Regidores se acreditarán de entre los Partidos Políticos minoritarios que hayan obtenido por lo menos el dos por ciento de la votación emitida en el Municipio, de acuerdo con las fórmulas y procedimientos que establezca la Ley de la materia.

f) En todo caso, en la asignación de Regidores de representación proporcional se seguirá el orden que tuviesen los candidatos en las planillas correspondientes, con excepción de quienes hubiesen figurado como candidatos a Presidente Municipal o Primer Regidor y a Síndico.

II.- No podrán ser electos para el período inmediato, como propietarios:

a).- Los Presidentes Municipales, Regidores y Síndico de los Ayuntamientos, electos popularmente.

b).- Las personas que desempeñen o hayan desempeñado las funciones propias de esos cargos, cualquiera que sea la denominación que se les dé y la forma de su nombramiento, designación o elección.

III.- Los funcionarios mencionados en las fracciones anteriores, cuando hayan tenido el carácter de propietarios, no podrán ser electos para el período inmediato, como suplentes; pero los que fueron suplentes podrán ser electos para el período inmediato como propietarios, salvo que hayan estado en ejercicio.

IV.- Los Ayuntamientos se renovararán en su totalidad cada tres años, debiendo tomar posesión sus integrantes, el día quince de febrero del año siguiente al de la elección.

Si alguno de los miembros dejare de desempeñar su cargo, será sustituido por su suplente, o se procederá según lo disponga la ley.

V.- Los Consejos Municipales Electorales respectivos, de conformidad con lo que disponga la Ley de la materia, declararán la validez de las elecciones de los Ayuntamientos y expedirán las constancias de mayoría a los integrantes de las planillas que hubiesen obtenido el mayor número de votos. El Consejo General del Instituto Electoral del Estado hará la declaración de validez de la elección y la asignación de Regidores según el principio de representación proporcional.

CODIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA

REQUISITOS PARA SER DIPUTADO Y MIEMBROS AYUNTAMIENTO:

ARTÍCULO 15.- Son elegibles para los cargos de Diputados al Congreso del Estado, Gobernador o miembros de los Ayuntamientos, las personas que, además de reunir los requisitos señalados por la Constitución Federal y la Constitución Local, no estén impedidos por los propios ordenamientos constitucionales y que se encuentren en los supuestos siguientes:

I.- Estar inscritos en el Registro Federal de Electores y contar con la credencial para votar con fotografía;

II.- No formar parte de los órganos electorales del Instituto, en el proceso electoral en el que sean postulados candidatos, salvo que se separen definitivamente un año antes del inicio de dicho proceso, con excepción de los representantes de los partidos políticos y de los representantes del Poder Legislativo que se acrediten por cada uno de los partidos políticos que integren el Honorable Congreso del Estado;*



Comisión Nacional de Procedimientos Internos

- III.- No ser Magistrado, Secretario General, Secretario Instructor o Secretario de Estudio y Cuenta del Poder Judicial de la Federación, ni del Tribunal, en el proceso electoral en el que sean postulados candidatos; y
IV.- No pertenecer al personal del Servicio Electoral Profesional del Instituto, en el proceso electoral de que se trate.

ESTATUTOS DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, ARTÍCULOS 55, FRACCIÓN III Y 58 FRACCIÓN XII.

Artículo 55.- De la postulación de candidatos a cargos de elección popular.

El proceso para postular candidatos a cargos de elección popular tiene como objetivos:

III.- Postular como candidatos a quienes por su capacidad, honestidad, aceptación social, convicción ideológica, militancia y trabajo partidista, garanticen en el desempeño de las funciones públicas el cumplimiento de los Documentos Básicos del Partido Verde Ecologista de México; y

Artículo 58.- La convocatoria deberá contener cuando menos los elementos siguientes:

XII.- Las fórmulas de candidatos a cargos de Diputado Local por el principio de representación proporcional inscritos en los primeros dos lugares de cada una de las listas que para tal efecto se presenten, deberán acreditar y comprobar el curso de ecología y medio ambiente que para tales efectos implemente el Comité Ejecutivo Nacional.

F).- Que el representante de esta Comisión en el Estado de PUEBLA, la C. Lic. María Concepción Limón Mendoza en fecha 22 de marzo de 2010, remitió a este Órgano Colegiado, la lista y documentación anexa de las formulas de aspirantes a Diputados locales e integrantes de los Ayuntamientos, por los principios de mayoría relativa y representación proporcional para su estudio y dictamen, integrada por:

ASPIRANTES A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA.

DISTRITO 3 PUEBLA

PROPIETARIO SILVIA ALEJANDRA ARGÜELLO DE JULIAN
SUPLENTE RENE ALEJANDRO ESCALLONA GONZÁLEZ

DISTRITO 13 TEPEXI DE RODRÍGUEZ

PROPIETARIO JOSE VENANCIO OJEDA HOYOS
SUPLENTE YIRATH ALFREDO AGUILAR MIRANDA

ASPIRANTES A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL

LUGAR	NOMBRE
TERCERO	
PROPIETARIO	WILLIAM REYNALDO SHEPHARD AVENDAÑO
SUPLENTE	MIGUEL QUIROZ RAMIREZ

SEXTO

PROPIETARIO JOSE IGNACIO MIER VELAZCO
SUPLENTE RICARDO ESPINOZA CHAVERO

ASPIRANTES A INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA

MUNICIPIO DE ACAJETE

PRESIDENTE ROGELIO LEON BARRANCO
SUPLENTE MIGUEL ANGEL LEON MARTINEZ
SINDICO JUAN MONTERO RAMIREZ
SUPLENTE SILVIA ROSAS CANO

1 REGIDOR ROBERTO GONZALEZ JUAREZ
SUPLENTE HILARIO OSORIO VALDEZ
2REGIDOR LUCIA SALAZAR CHICO
SUPLENTE CARIDAD CONTRERAS CAMACHO
3 REGIDOR JACOBO VAZQUEZ SOLIS
SUPLENTE MANUEL VALDEZ AMADO



Comisión Nacional de Procedimientos Internos

4 REGIDOR GLORIA FLORES PEREZ
SUPLENTE MARCELA MORALES MELENDEZ
5 REGIDOR JUSTINO PONCIANO CEREZO CEREZO
SUPLENTE PABLO JIMENEZ MARTINEZ
6 REGIDOR EDUARDO SANCHEZ JUAREZ
SUPLENTE NAYELI LANDA MORALES

MUNICIPIO DE ACATENO

PRESIDENTE CARMEN HERNANDEZ PARRA
SUPLENTE JUAN HERNANDEZ LIMON
SÍNDICO HECTOR BERNARDO VAZQUEZ LOPEZ
SUPLENTE ELOY LANZAGORTA DOMINQUEZ
1 REGIDOR EULOGIO CAMACHO HERNANDEZ
SUPLENTE MARCOS GARCIA RIOS
2 REGIDOR ANGEL ALFREDO CERVANTES RUIZ
SUPLENTE YANET SOTO OLIVARES
3 REGIDOR GRACIANO PEREZ GONZALEZ
SUPLENTE ESTANISLAO MARTINEZ CALDERON
4 REGIDOR ISMAEL MURRIETA MURRIETA
SUPLENTE TIMOTEO GUERRERO BANDALA
5 REGIDOR ANDRES RIVERA HERNANDEZ
SUPLENTE MARTIN SANCHEZ RITA
6 REGIDOR KARIME HERRERA HERNANDEZ
SUPLENTE ANA LAURA LOPEZ LUNA

MUNICIPIO DE AJALPAN

PRESIDENTE SAMUEL OLIVIER BALDERAS
SÍNDICO ERNESTO MONTALVO SÁNCHEZ
SUPLENTE MARTINIANO GONZALEZ CRUZ
SUPLENTE ALBERTO PANIAGUA ABRIL
1 REGIDOR BERNARDINO GIL SORIANO
SUPLENTE RIGOBERTO COGQUE HERNANDEZ
2 REGIDOR ROSA GÓMEZ PRESA
SUPLENTE NELSON JAVIER GUZMÁN CABRERA
3 REGIDOR MIGUEL MACHUCA VÁZQUEZ
SUPLENTE SILVESTRE GIL OSORIO
4 REGIDOR FRANCISCO JAVIER OLIVIER AGUILAR
SUPLENTE GUILLERMINA TEMAXTE COGQUE
5 REGIDOR ANTONIA TORRES MENDOZA
SUPLENTE JORGE LUIS ESPIDIO BERMUDEZ
6 REGIDOR ADOLFO MONTALVO HERNANDEZ
SUPLENTE JOEL GONZALEZ GARCÍA

MUNICIPIO DE AMOZOC

PRESIDENTE JOSÉ AMADOR TEJEDA CARVAJAL
SUPLENTE JOSÉ ROBERTO ANDRÉS ACEVEDO MARÍN
SÍNDICO MARICELA PAVON LOPEZ
SUPLENTE NANZI SÁNCHEZ BECERRA
1 REGIDOR JOSÉ ROBERTO LUIS SÁNCHEZ VALENCIA
SUPLENTE JUAN FLORES CEREZO
2 REGIDOR JOSÉ ARTURO ABURTO SOTO
SUPLENTE JOSÉ RAMOS DELA ROSA
3 REGIDOR MARGARITA MARES RAMÍREZ
SUPLENTE JOSÉ LUIS SOSA CASTAÑEDA
4 REGIDOR VÍCTOR ULISES TORRES RODRÍGUEZ
SUPLENTE JOSÉ RAÚL SERRANO SOLEDAD
5 REGIDOR ANSELMO GONZÁLEZ BERISTAIN
SUPLENTE JOSÉ JESÚS CRISTÓBAL ZEPEDA LUNA
6 REGIDOR NOE FLORES BARRERA
SUPLENTE ROSA MARIA VAZQUEZ CORTES



Comisión Nacional de Procedimientos Internos

7 REGIDOR JOSE JUAN BAEZ CUIEL
SUPLENTE MARCO ANTONIO SANCHEZ LUCIO
8 REGIDOR LAURA MACÍAS RIVERA
SUPLENTE LETICIA BAEZ JIMENEZ

MUNICIPIO DE CALPAN

PRESIDENTE VÍCTOR HUGO VELÁZQUEZ LANDERO
SUPLENTE MARILUZ JIMÉNEZ TÉLLEZ
SÍNDICO ALFONSO CASTELLANOS MEDINA
SUPLENTE MÁXIMO ALAMEDA PÉREZ
1 REGIDOR ISABEL LÁZARO MARTÍNEZ
SUPLENTE JOSÉ JABETH TERREROS ESPINOSA
2 REGIDOR MARTHA BLANCA HERNÁNDEZ
SUPLENTE CONSUELO JIMÉNEZ ASOMOZA
3 REGIDOR ALEJANDRO BERMEO ROMERO
SUPLENTE JUAN BERNARDINO CASTELLANOS MARTÍNEZ
4 REGIDOR JUAN MORALES MEDINA
SUPLENTE ANTONIO BAUTISTA ALAMEDA
5 REGIDOR REYNA MARCOS FLORES
SUPLENTE ARACELI HERNANDEZ MARTIN
6 REGIDOR DOLORES ZEPEDA BAUTISTA
SUPLENTE YAZMÍN MARTIN CRUZ

MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO

PRESIDENTE JOSÉ LUIS CAMELA SOTOMAYOR
SUPLENTE JOSÉ JOEL ALFREDO MENDOZA PAPAQUI
SÍNDICO JONATHAN TEPOXTECATL ELIZALDE
SUPLENTE JORGE PINTO TEPOXTECATL
1 REGIDOR MARIO EUSEBIO PAISANO MANEL
SUPLENTE MARIO TLAXCALTECATL TEHUITZIL
2 REGIDOR MARGARITA LUZ MARÍA PÉREZ GONZÁLEZ
SUPLENTE ANTONIO IRYGOYEN MANNY
3 REGIDOR JOSÉ ABRAHAM JARAMILLO MARTÍNEZ
SUPLENTE MA DELIA MANCILLA SALAS
4 REGIDOR ENRIQUE AMADOR RAMÍREZ
SUPLENTE HERNESTINA GARCIA HERRERA
5 REGIDOR ROSALBA ALVAREZ PÉREZ
SUPLENTE ALBERTO CARLOS TORRES CASELIS
6 REGIDOR ARTURO RAMIREZ SARMIENTO
SUPLENTE LAZARO ROJAS TLAHUIZE

MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO

PRESIDENTE GERMAN ATANACIO ROMERO TOTOLHUA

MUNICIPIO DE CUETZALAN DEL PROGRESO

PRESIDENTE ANASTACIO GUTIERREZ CONTRERAS
SUPLENTE MARIA OCOTLAN CECILIA AVILA FRANCISCA
SÍNDICO JOSE MARIA LUIS LEON BAEZ
SUPLENTE MIGUEL MARTIN PEREZ BAUTISTA
1 REGIDOR CYNTHIA FLORES LOPEZ
SUPLENTE SIGFRIDO FUENTES BONILLA
2 REGIDOR CONCEPCION GARCIA MORA
SUPLENTE FRANCISCO BONILLA DE JESUS
3 REGIDOR ANTONIO MATEO VAZQUEZ
SUPLENTE RUBEN CARMONA MORA
4 REGIDOR EUGENIO ANDRES COYOTA MARTINEZ
SUPLENTE GRACIELA VIOLETA SANCHEZ ORTIZ
5 REGIDOR ENRIQUE SANTIAGO MARTINEZ AGUILAR
SUPLENTE NORA GARCIA SOTO



Comisión Nacional de Procedimientos Internos

6 REGIDOR SILVIO JUAREZ VILLA
SUPLENTE LEOBARDO CRUZ ANTONIA

MUNICIPIO DE CUYOACO

PRESIDENTE GUILLERMO RAÚL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
SUPLENTE DEMETRIO MORENO CAMPOS
SINDICO YIRIA PERIAÑEZ ROSETE
SUPLENTE GUADALUPE LÓPEZ PEÑA
1 REGIDOR PRISILIANO ORTIZ LIMÓN
SUPLENTE VICENTE BONILLA SILVA
2 REGIDOR RAMÓN ROBLES FERNÁNDEZ
SUPLENTE RICARDO LÓPEZ PEÑA
3 REGIDOR CESAR LLAGUNO ESPINOZA
SUPLENTE CIPRIANO CARMONA ZARAGOZA
4 REGIDOR DIONICIO FLORES HERNANDEZ
SUPLENTE ANGÉLICA GUTIERRES POSADAS
5 REGIDOR RUPERTO CORTES HERRERA
SUPLENTE RAÚL ROMERO GUTIÉRREZ
6 REGIDOR HAYDEE CARMINA CAMACHO MORENO
SUPLENTE GUILLERMO CORDOVA VARGAS

MUNICIPIO DE GUADALUPE VICTORIA

PRESIDENTE FELIPÉ CORTES HERNANDEZ
SUPLENTE JOSE HERIBERTO VAZQUEZ JUAREZ
SINDICO ANA KARINA MARTINEZ PEREZ
SUPLENTE JOSE MOISES ARMANDO GARCIA REYES
1 REGIDOR PEDRO EMOEL PINEDA OROPEZA
SUPLENTE ALEJANDRO HERNANDEZ SERRANO
2 REGIDOR OSCAR CLAUDIO LOPEZ DOMINGUEZ
SUPLENTE CAMILO DANIEL LOPEZ SANDOVAL
3 REGIDOR JOSE ALEJANDRO RODRIGUEZ GARCIA
SUPLENTE ROSALINA ARGÜELLES VERA
4 REGIDOR JOSE ESPINOSA HERNANDEZ
SUPLENTE JOSE NICOLAS MENDEZ ORTEGA
5 REGIDOR JUAN VAZQUEZ PALACIOS
SUPLENTE MARIA GABRIELA PALACIOS NIETO
6 REGIDOR TERESA MONTIEL VAZQUEZ
SUPLENTE JOSE PIOQUINTO JAIME NAVA ROMERO

MUNICIPIO DE LIBRES

PRESIDENTE VICENTE MACIAS REYES
SUPLENTE JULIO RUGERIO GARCIA
SINDICO JOSE ALBERTO FUENTES GALICIA
SUPLENTE MAGDA RODRIGUEZ HERNANDEZ
1 REGIDOR CARLOS ORTEGA HERNANDEZ
SUPLENTE PATRICIA GOMEZ QUIROZ
2 REGIDOR MAURICIO CABRERA LOPEZ
SUPLENTE GUILLERMO GUZMAN GOMEZ
3 REGIDOR MARIA LUISA MORALES VARGAS
SUPLENTE RICARDO MORENO HERRERA
4 REGIDOR JOEL HERRERA SALAZAR
SUPLENTE RAUL MORENO VAZQUEZ
5 REGIDOR REMEDIOS VAZQUEZ HERRERA
SUPLENTE JESUS ZARAGOZA MORALES
6 REGIDOR DANIEL BRETON LOPEZ
SUPLENTE VICTOR GONZALEZ LEAL

MUNICIPIO DE LOS REYES DE JUAREZ

PRESIDENTE JOSE LUIS ROBLES HONORATO



Comisión Nacional de Procedimientos Internos

SUPLENTE	RAQUEL SANCHEZ MUÑOZ
SINDICO	ALICIA MARTINEZ MACHORRO
SUPLENTE	JOSE JAVIER GUTIERREZ MARTINEZ
1 REGIDOR	JOSE CRUZ REYNOSO MARTINEZ
SUPLENTE	JOAQUIN SANDOVAL NAVARRO
2 REGIDOR	ADALBERTO PEREZ HERRERA
SUPLENTE	DAVID CAMPOS RAMIREZ
3 REGIDOR	ERIKA NUÑEZ FLORES
SUPLENTE	MIGUEL ANGEL NUÑEZ MACHORRO
4 REGIDOR	HIGINIO ROSAS CAPILLO
SUPLENTE	MARIA YADIRA ROMERO ROMERO
5 REGIDOR	TOMAS LOZANO ARENAS
SUPLENTE	GONZALO MORENO ROJAS
6 REGIDOR	CORNELIO GONZALEZ GUTIERREZ
SUPLENTE	HELEODORO ROMERO GONZALEZ

MUNICIPIO DE OCOYUCAN

PRESIDENTE	ELEAZAR CABRERA VARELA
SUPLENTE	MIGUEL COLOTL MERINO
SINDICO	LUCIO JULIO OCOTL TAMAYO
SUPLENTE	GREGORIO ANTONIO PONCE MONTES
1 REGIDOR	URBANO RAMIRO VARELA ZENTLE
SUPLENTE	ISIDRO DELGADO FRAGOSO
2 REGIDOR	JOSE BLAS LUCIO TEPETL TORIZ
SUPLENTE	LUCILA OCOTOXTLE MARIN
3 REGIDOR	FABIAN GARISTA GORDIANO
SUPLENTE	PASCULA MONTES MONTES
4 REGIDOR	ADRIAN JUAN RAMIREZ LOPEZ
SUPLENTE	RAYMUNDO TLACUATL ROMERO
5 REGIDOR	ALMA VALENCIA PEREZ
SUPLENTE	CRISTINA CUATZO BRAVO
6 REGIDOR	SABINO TLACUATL MORALES
SUPLENTE	JULIAN CORONA UVERA

MUNICIPIO DE PALMAR DE BRAVO

PRESIDENTE	JULIO EDUARDO GENES MORALES
SUPLENTE	OSVALDO BENITEZ MARIN
SINDICO	ANGEL ANDRES LIMA RODRIGUEZ
SUPLENTE	MARIA DE LA CONCEPCIÓN SOLANO RAMIREZ
1 REGIDOR	FORTUNATO JAVIER FERNANDEZ GARCIA
SUPLENTE	DANIEL MAGDALENO MORENO ARREOLA
2 REGIDOR	JUAN FRANCISCO EZEQUIEL LIMÓN NUÑEZ
SUPLENTE	ROSA ABAD MIRON
3 REGIDOR	MANUEL GUADALUPE GORDILLO ANDRADE
SUPLENTE	TEODORO NOE CORONADO COETO
4 REGIDOR	ROSALIA ZAMORA TRINIDAD
SUPLENTE	MARIBEL SANCHEZ SALAS
5 REGIDOR	VICENTE JAIME GARCIA GARCIA
SUPLENTE	NADIA YADIRA MORALES CID
6 REGIDOR	ROSA GUTIERREZ MARTINEZ
SUPLENTE	MARIA ISABEL SANCHEZ SANCHEZ

MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA

PRESIDENTE	JUAN TAYLOR MORALES
SUPLENTE	FRANCISCO MENDOZA COSIO
SINDICO	JULIO CESAR LOPEZ MELENDEZ
SUPLENTE	MARISOL PATRICIA ROJAS FRANCO
1 REGIDOR	ADRIANA HERNANDEZ LLERENAS
SUPLENTE	NICASIO CONCHA LORENZINI
2 REGIDOR	ERIKA DE LA VEGA GUTIERREZ



Comisión Nacional de Procedimientos Internos

SUPLENTE	ROSAURA GARCIA MUÑOZ
3 REGIDOR	IVAN JIMENEZ FLORES
SUPLENTE	DOMINGO RUEDA PLATA
4 REGIDOR	BENITO LINARES ESPINOZA
SUPLENTE	JOSE GONZALO NEMESIO TEPOZ CUATLAYOTL
5 REGIDOR	CECILIA MONZON PEREZ
SUPLENTE	OLIVIA HUITZIL COLEX
6 REGIDOR	MIGUEL ANGEL BLANNO CABRERA
SUPLENTE	ARNULFO RAMIREZ TOLAMA
7 REGIDOR	PILAR ZAMORA CUAUTLE
SUPLENTE	OSCAR LOPEZ ACA
8 REGIDOR	HEIDI ARACELI VITAL ESQUIVEL
SUPLENTE	JOSE ROBERTO GARCIA VERA

MUNICIPIO DE SAN SALVADOR EL SECO

PRESIDENTE	LEONARDO SILVESTRE SÁNCHEZ
SUPLENTE	MARICRUZ DE JESÚS GÓMEZ
SINDICO	PEDRO VÉLEZ LÁZARO
SUPLENTE	ELEAZAR PÉREZ NOLASCO
1 REGIDOR	JOSÉ NATIVIDAD ESTEBAN DOLORES RAMÍREZ
SUPLENTE	JOSÉ FEDERICO MOISÉS SÁNCHEZ FERNÁNDEZ
2 REGIDOR	JOSÉ CARMEN LÓPEZ HERNÁNDEZ
SUPLENTE	ALEJANDRO FLORES LÓPEZ
3 REGIDOR	JOSÉ ARMANDO SACRAMENTO FLORES ROSAS
SUPLENTE	JOSÉ CLAUDIO DE JESÚS GÓMEZ
4 REGIDOR	JOSE JESUS SANCHEZ CRISOSTOMO
SUPLENTE	JAVIER EPITACIO FERNANDEZ
5 REGIDOR	VIRGINIA ORTIZ HERNÁNDEZ
SUPLENTE	ÁNGELES REYES ULLOA
6 REGIDOR	ANITA VENTURA MARCOS
SUPLENTE	OSCAR FLORES SERRANO

MUNICIPIO DE TECAMACHALCO

PRESIDENTE	ALFONSO CID MACHORRO
SUPLENTE	JOSÉ MARÍA MARIO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
SÍNDICO	GERARDO MIGUEL SANTOS VELÁZQUEZ
SUPLENTE	MARÍA CONCEPCIÓN VERA DÍAZ
1 REGIDOR	MANUEL MALDONADO PALACIOS
SUPLENTE	MANUEL SANTAELLA JIMÉNEZ
2 REGIDOR	SANTIAGO CARVAJAL HIDALGO
SUPLENTE	EMILIO CESAR MENÉNDEZ OSORIO
3 REGIDOR	JAVIER VALENCIA LÓPEZ
SUPLENTE	PEDRO LÓPEZ MORALES
4 REGIDOR	CLOTILDE MINERVA JUÁREZ ALMEIDA
SUPLENTE	CRECENCIO GUILLERMO VELÁZQUEZ VÉLEZ
5 REGIDOR	MOISÉS SÁNCHEZ EVANGELISTA
SUPLENTE	ANTELMO CAMPOS ROSAS
6 REGIDOR	LETICIA ANDRADE DOROTEO
SUPLENTE	ELEANET ALEJANDRA MENDOZA LUNA

MUNICIPIO DE TILAPA

PRESIDENTE	CESAR GARCIA CRUZ
SUPLENTE	JUAN TEUTLE BETANCOURT
SINDICO	EMILIANO ORTIZ AMIGON
SUPLENTE	ELIZABETH HUERTERO VELEZ
1 REGIDOR	DIONICIO GUZMAN PEREZ
SUPLENTE	NICANOR AVILES ORTEGA
2 REGIDOR	ROSARIO VELEZ MONGE
SUPLENTE	OSCAR GOMEZ SANCHEZ



Comisión Nacional de Procedimientos Internos

3 REGIDOR	ROGELIO BRAVO SANCHEZ
SUPLENTE	MARCO ANTONIO AROCHE SORIANO
4 REGIDOR	MARGARITA CAMPOS DIAZ
SUPLENTE	CATALINA RUIZ MARIN
5 REGIDOR	ISABEL CARBAJAL SANCHEZ
SUPLENTE	FLOR YANET FLORES CALDERON
6 REGIDOR	ALEJANDRO ONOFRE MORALES
SUPLENTE	ALEJANDRA RAZO ESTUDILLO

MUNICIPIO DE VENUSTIANO CARRANZA

PRESIDENTE	JORGE ALEJANDRO VALENCIA AVILA
SUPLENTE	NOE JULIO VARGAS VIZUET
SINDICO	EVARISTO ROMERO GONZÁLEZ
SUPLENTE	JAVIER BADILLO VELASQUEZ
1 REGIDOR	ANGEL ESQUITIN DE LA MADRID
SUPLENTE	HECTOR GALINDO TREJO
2 REGIDOR	ALEJANDRA PASARAN LOPEZ
SUPLENTE	NAZARIA HERNANDEZ OJEDA
3 REGIDOR	MARCO ANTONIO HERNANDEZ TORRES
SUPLENTE	MASSIEL MONTIEL ZAMUDIO
4 REGIDOR	ARISTEO SANCHEZ MARCELINO
SUPLENTE	ANA EDITH TOLENTINO SOLIS
5 REGIDOR	TAURINO ROMERO ZARATE
SUPLENTE	MARIA CRISTINA LINARES MÉNDEZ
6 REGIDOR	DALIA VERÓNICA TAPIA LAZCANO
SUPLENTE	MARCELINA JIMÉNEZ MÁRQUEZ

MUNICIPIO DE ZARAGOZA

PRESIDENTE	CARLOS ALEJANDRO BECERRA HERRERA
SUPLENTE	GABRIEL CASTAÑEDA VÁZQUEZ
SÍNDICO	MARÍA LUISA DURAN DORANTES
SUPLENTE	MACARIO CRESPO FERNÁNDEZ
1 REGIDOR	MARTIN DAVID GUTIÉRREZ ÁVILA
SUPLENTE	VÍCTOR MANUEL MACIP MORA
2 REGIDOR	OSCAR SALVADOR VEGA CASTELÁN
SUPLENTE	MARÍA DE LOURDES RODRÍGUEZ TIRADO
3 REGIDOR	WILLEBALDO ORTEGA SAINZ
SUPLENTE	TOMAS ARAGÓN CANO
4 REGIDOR	PAULINA CASTELÁN CABRERA
SUPLENTE	GUADALUPE MORENO GARCÍA
5 REGIDOR	LUIS JOAQUÍN PALAFOX VALDERRABANO
SUPLENTE	JESÚS FRANCISCO MACIP PORRAS
6 REGIDOR	EUCARIO VÁZQUEZ PATRICIO
SUPLENTE	PABLO DE MARCOS MARTÍNEZ

MUNICIPIO DE ZINACATEPEC

PRESIDENTE	FELIPE AGUSTÍN LEYVA
SUPLENTE	JOSÉ SEBASTIÁN DOMÍNGUEZ
SÍNDICO	MARCELINO ROSAS ALTAMIRANO
SUPLENTE	ORLANDO RUÍZ CORTES
1 REGIDOR	RENATO MARTÍNEZ RAMOS
SUPLENTE	FRANCISCO OLIVER TOMAS
2 REGIDOR	VILDA MARCIAL DE LOS SANTOS
SUPLENTE	ANABEL REYES CRUZ
3 REGIDOR	ANDRÉS ÁVILA BLANCO
SUPLENTE	ANTONIO WULFRANO HERNÁNDEZ IBÁÑEZ
4 REGIDOR	GUILLERMO HERNÁNDEZ CONTRERAS
SUPLENTE	FRANCISCO ÁLVAREZ MARCELINO
5 REGIDOR	LIDIA BLANCA HUERTA HERNÁNDEZ
SUPLENTE	SALUSTIA HERNÁNDEZ DÍAZ



Comisión Nacional de Procedimientos Internos

6 REGIDOR JESÚS MARINO RODRÍGUEZ ALTAMIRANO
SUPLENTE ARMANDO PONCE RIVERA

MUNICIPIO DE ACATZINGO

2 REGIDOR PEDRO CRUZ REYES
SUPLENTE JUAN DIONICIO MAR

MUNICIPIO DE AHUAZOTEPEC

3 REGIDOR LUCIANO GALINDO SANCHEZ
SUPLENTE GLORIA FLORES FERNÁNDEZ

MUNICIPIO DE ALTEPEXI

3 REGIDOR EDUARDO VILLALVA OSORIO
SUPLENTE DAVID ZEFERINO PEREZ

MUNICIPIO DE CHIAUTZINGO

3 REGIDOR DAVID ROMERO MIRANDA
SUPLENTE ANTONIO LOPEZ PARRA

MUNICIPIO DE CHIGNAHUAPAN

3 REGIDOR MARIA CECILIA PORTILLA LOPEZ
SUPLENTE ARTEMIO RIOS RUIZ

MUNICIPIO DE CHIGNAUTLA

3 REGIDOR GERARDO MONTERO BECERRA
SUPLENTE MATEO GONZALEZ DIAZ

MUNICIPIO DE COHETZALA

3 REGIDOR ALMA MARIA BARRIOS RUBIN
SUPLENTE HEIDI GONZALEZ CHATELPA

MUNICIPIO DE CORONANGO

3 REGIDOR ASALIA NOLASCO ESPINOZA
SUPLENTE HUGO CHAPULI OJEDA

MUNICIPIO DE DOMINGO ARENAS

3 REGIDOR APOLINAR MENESES LUNA
SUPLENTE JOSE ARTURO MENESES MORANTE

MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO

2 REGIDOR EMMANUEL VILLAREAL VELAZQUEZ
SUPLENTE JUANA IRAIS MALDONADO INFANTE

MUNICIPIO DE HUEHUETLAN EL CHICO

3 REGIDOR DULCE ARELI GONZALEZ CORDOBA
SUPLENTE MIGUEL ANGEL RIVERA AGUILAR

MUNICIPIO DE HUEJOTZINGO

3 REGIDOR VIRGINIA JUAREZ ROSALES
SUPLENTE JOSE ISMAEL GARCIA TEYSSIER

MUNICIPIO DE IXTACAMAXTITLAN

3 REGIDOR PEDRO GALAVIZ LEAL
SUPLENTE SAUL LOPEZ SANCHEZ

MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS

2 REGIDOR FERNANDO FLORES SOSA



Comisión Nacional de Procedimientos Internos

SUPLENTE ELADIO SOSA ALVAREZ

MUNICIPIO DE JUAN C BONILLA

3 REGIDOR ÁNGEL SEVERIANO MÁRQUEZ
SUPLENTE ÁNGEL CASTILLO MUÑOZ

MUNICIPIO DE JUAN GALINDO

3 REGIDOR LIZBETH MORALES REYES
SUPLENTE GUILLERMO SANTOS ORTIZ

MUNICIPIO DE PANTEPEC

3 REGIDOR MARIA DEL PILAR JIMENEZ HERNANDEZ
SUPLENTE MARTIN TELLES GOMEZ

MUNICIPIO DE PUEBLA

4 REGIDOR MARIA DE LA LUZ TEODORA RAMIREZ MOCTEZUMA
SUPLENTE GREGORIO GOMEZ PLANTER

MUNICIPIO DE SAN ANDRES CHOLULA

3 REGIDOR MARIA DE LOS ANGELES MARTINEZ GARCIA
SUPLENTE JUAN OCHOA DE MARTINO

MUNICIPIO DE SAN ANDRES CHOLULA

3 REGIDOR JESUS IGNACIO FLORES SANTOYO

MUNICIPIO DE SAN FELIPE TEOTLALCINGO

3 REGIDOR LUISA BAÑUELOS ZAVALA
SUPLENTE CESAR VELAZQUEZ CUENCA

MUNICIPIO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN

2 REGIDOR AMADOR ALONSO TAPIA
SUPLENTE RAFAEL BENITO TAPIA PEREZ

MUNICIPIO DE SAN MATIAS TLALANCALECA

3 REGIDOR ARACELI HERNANDEZ GARCIA
SUPLENTE ERIKA SALAZAR FUENTES

MUNICIPIO DE SAN MIGUEL XOXTLA

3 REGIDOR ANA PATRICIA PÉREZ CHUMACERO
SUPLENTE LORENA MARÍN TAPIA

MUNICIPIO DE SAN SALVADOR EL VERDE

3 REGIDOR J. GENARO CRUZ HUERTA
SUPLENTE JOSE SABINO GONZALEZ JUAREZ

MUNICIPIO DE SANTO TOMAS HUEYOTLIPAN

3 REGIDOR ARTURO FILADELFO HUERTA CABRERA
SUPLENTE JAVIER ALEJANDRO NOLASCO HUERTA

MUNICIPIO DE TECALI DE HERRERA

3 REGIDOR JOSE JUAN ORTIZ ROMERO
SUPLENTE ANTONIO REYES MUÑOZ

MUNICIPIO DE TEHUACAN

2 REGIDOR ELEAZAR MERINO MONTALVO
SUPLENTE JESUS RAMIREZ TAPIA



Comisión Nacional de Procedimientos Internos

MUNICIPIO DE TEHUITZINGO

2 REGIDOR HECTOR IVAN JIMENEZ MERINO
SUPLENTE RUBEN LUCERO ALVAREZ

MUNICIPIO DE TEPEACA

2 REGIDOR MARIA DEL ROSARIO TORRES SALCEDO
SUPLENTE VIRGINIA JIMENEZ MENDEZ

MUNICIPIO DE TEZIUTLAN

2 REGIDOR GABRIELA GARCÍA RUILOBA
SUPLENTE SERGIO MONTERO CONTRERAS

MUNICIPIO DE TLAHUAPAN

3 REGIDOR ENRIQUE LEOPOLDO R. ODRIGUEZ SANCHEZ
SUPLENTE MARIA DEL ROCIO ARAOS PEREZ

MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC

2 REGIDOR DAVID ALBERTO NOCHEBUENA MARROQUIN
SUPLENTE EVERARDO BALTAZAR LIMA

MUNICIPIO DE TZICATLACOYAN

3 REGIDOR MARIA JULIA FLORES ROMERO
SUPLENTE JOSE LUIS SANCHEZ ESCALONA

MUNICIPIO DE XICOTEPEC

2 REGIDOR JOSE JAVIER HERNANDEZ ORDUÑA
SUPLENTE DIANA JOSELYNE PAREDES GONZALEZ

MUNICIPIO DE XIUTETELCO

3 REGIDOR JUAN BRAVO MARTÍNEZ
SUPLENTE SALVADORA LÓPEZ JUSTO

G).- Del estudio realizado por este órgano, de todos y cada uno de los aspirantes antes descritos se determina que los siguientes solicitantes no cumplen con los requisitos mencionados en la convocatoria de fecha seis de marzo del año dos mil diez, ya que no cumplen con lo establecido por las fracciones IX y X, del artículo 58 de los Estatutos del Partido:

MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO

PRESIDENTE GERMAN ATANACIO ROMERO TOTOLHUA

MUNICIPIO DE CORONANGO

3 REGIDOR ROBERTO MOISES MORENO MUZETA

MUNICIPIO DE SAN ANDRES CHOLULA

3 REGIDOR JESUS IGNACIO FLORES SANTOYO

H).- Que en plenitud de las facultades que le son conferidas por los Estatutos del Partido, la Comisión Nacional de Procedimientos Internos emite el siguiente:



Comisión Nacional de Procedimientos Internos

DICTAMEN

PRIMERO.- En este acto se tiene por instalada a la presente Comisión Nacional de Procedimientos Internos, con fundamento en lo expuesto en los considerandos A y B, que anteceden, con la finalidad de dar cumplimiento irrestricto a las facultades que le son conferidas en el Capítulo XII de los Estatutos del Partido Verde Ecologista de México.

SEGUNDO.- En razón de que los requisitos previstos por la Constitución Política del Estado de Puebla, el Código Electoral del Estado de Puebla y los Estatutos del Partido, son los mismos que se analizaron en el presente dictamen, y toda vez que los mismos fueron cumplidos en sus extremos por los siguientes aspirantes, con fundamento en lo expuesto en el considerando B, C, D, E, y F en pleno uso de las facultades que le confiere el Artículo 46 fracción III, de los Estatutos, esta Comisión Nacional de Procedimientos Internos, esta facultada para dictaminar que cumplen con los requisitos para ser postulados como candidatos que contendrán a Diputados locales e integrantes de los Ayuntamientos, por los principios de mayoría relativa y representación proporcional, en la Elección Constitucional que se celebrará en el Estado de Puebla el próximo 4 de julio del 2010:

CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA.

DISTRITO 3 PUEBLA

PROPIETARIO SILVIA ALEJANDRA ARGÜELLO DE JULIAN
SUPLENTE RENE ALEJANDRO ESCALLONA GONZALEZ

DISTRITO 13 TEPEXI DE RODRÍGUEZ

PROPIETARIO JOSE VENANCIO OJEDA HOYOS
SUPLENTE YIRATH ALFREDO AGUILAR MIRANDA

CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL

LUGAR NOMBRE

TERCERO

PROPIETARIO WILLIAM REYNALDO SHEPHARD AVENDAÑO
SUPLENTE MIGUEL QUIROZ RAMIREZ

SEXTO

PROPIETARIO JOSÉ IGNACIO MIER VELAZCO
SUPLENTE RICARDO ESPINOZA CHAVERO

CANDIDATOS A INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA

MUNICIPIO DE ACAJETE

PRESIDENTE ROGELIO LEON BARRANCO
SUPLENTE MIGUEL ANGEL LEON MARTINEZ
SINDICO JUAN MONTERO RAMIREZ
SUPLENTE SILVIA ROSAS CANO

1 REGIDOR ROBERTO GONZALEZ JUAREZ
SUPLENTE HILARIO OSORIO VALDEZ
2 REGIDOR LUCIA SALAZAR CHICO
SUPLENTE CARIDAD CONTRERAS CAMACHO
3 REGIDOR JACOBO VAZQUEZ SOLIS
SUPLENTE MANUEL VALDEZ AMADO
4 REGIDOR GLORIA FLORES PEREZ
SUPLENTE MARCELA MORALES MELENDEZ
5 REGIDOR JUSTINO PONCIANO CEREZO CEREZO
SUPLENTE PABLO JIMENEZ MARTINEZ
6 REGIDOR EDUARDO SANCHEZ JUAREZ



Comisión Nacional de Procedimientos Internos

SUPLENTE NAYELI LANDA MORALES

MUNICIPIO DE ACATENO

PRESIDENTE CARMEN HERNANDEZ PARRA
SUPLENTE JUAN HERNANDEZ LIMON
SÍNDICO HECTOR BERNARDO VAZQUEZ LOPEZ
SUPLENTE ELOY LANZAGORTA DOMINQUEZ
1 REGIDOR EULOGIO CAMACHO HERNANDEZ
SUPLENTE MARCOS GARCIA RIOS
2 REGIDOR ANGEL ALFREDO CERVANTES RUIZ
SUPLENTE YANET SOTO OLIVARES
3 REGIDOR GRACIANO PEREZ GONZALEZ
SUPLENTE ESTANISLAO MARTINEZ CALDERON
4 REGIDOR ISMAEL MURRIETA MURRIETA
SUPLENTE TIMOTEO GUERRERO BANDALA
5 REGIDOR ANDRES RIVERA HERNANDEZ
SUPLENTE MARTIN SANCHEZ RITA
6 REGIDOR KARIME HERRERA HERNANDEZ
SUPLENTE ANA LAURA LOPEZ LUNA

MUNICIPIO DE AJALPAN

PRESIDENTE SAMUEL OLIVIER BALDERAS
SÍNDICO ERNESTO MONTALVO SÁNCHEZ
SUPLENTE MARTINIANO GONZALEZ CRUZ
SUPLENTE ALBERTO PANIAGUA ABRIL
1 REGIDOR BERNARDINO GIL SORIANO
SUPLENTE RIGOBERTO COGQUE HERNANDEZ
2 REGIDOR ROSA GÓMEZ PRESA
SUPLENTE NELSON JAVIER GUZMÁN CABRERA
3 REGIDOR MIGUEL MACHUCA VÁZQUEZ
SUPLENTE SILVESTRE GIL OSORIO
4 REGIDOR FRANCISCO JAVIER OLIVIER AGUILAR
SUPLENTE GUILLERMINA TEMAXTE COGQUE
5 REGIDOR ANTONIA TORRES MENDOZA
SUPLENTE JORGE LUIS ESPIDIO BERMUDEZ
6 REGIDOR ADOLFO MONTALVO HERNANDEZ
SUPLENTE JOEL GONZALEZ GARCÍA

MUNICIPIO DE AMOZOC

PRESIDENTE JOSÉ AMADOR TEJEDA CARVAJAL
SUPLENTE JOSÉ ROBERTO ANDRÉS ACEVEDO MARÍN
SÍNDICO MARICELA PAVON LOPEZ
SUPLENTE NANZI SÁNCHEZ BECERRA
1 REGIDOR JOSÉ ROBERTO LUIS SÁNCHEZ VALENCIA
SUPLENTE JUAN FLORES CEREZO
2 REGIDOR JOSÉ ARTURO ABURTO SOTO
SUPLENTE JOSE RAMOS DELA ROSA
3 REGIDOR MARGARITA MARES RAMÍREZ
SUPLENTE JOSÉ LUIS SOSA CASTAÑEDA
4 REGIDOR VÍCTOR ULISES TORRES RODRÍGUEZ
SUPLENTE JOSÉ RAÚL SERRANO SOLEDAD
5 REGIDOR ANSELMO GONZÁLEZ BERISTAIN
SUPLENTE JOSÉ JESÚS CRISTÓBAL ZEPEDA LUNA
6 REGIDOR NOE FLORES BARRERA
SUPLENTE ROSA MARIA VAZQUEZ CORTES
7 REGIDOR JOSÉ JUAN BAEZ CURIEL
SUPLENTE MARCO ANTONIO SANCHEZ LUCIO
8 REGIDOR LAURA MACÍAS RIVERA
SUPLENTE LETICIA BAEZ JIMENEZ



Comisión Nacional de Procedimientos Internos

MUNICIPIO DE CALPAN

PRESIDENTE VÍCTOR HUGO VELÁZQUEZ LANDERO
SUPLENTE MARILUZ JIMÉNEZ TÉLLEZ
SÍNDICO ALFONSO CASTELLANOS MEDINA
SUPLENTE MÁXIMO ALAMEDA PÉREZ
1 REGIDOR ISABEL LÁZARO MARTÍNEZ
SUPLENTE JOSÉ JABETH TERREROS ESPINOSA
2 REGIDOR MARTHA BLANCA HERNÁNDEZ
SUPLENTE CONSUELO JIMÉNEZ ASOMOZA
3 REGIDOR ALEJANDRO BERMEO ROMERO
SUPLENTE JUAN BERNARDINO CASTELLANOS MARTÍNEZ
4 REGIDOR JUAN MORALES MEDINA
SUPLENTE ANTONIO BAUTISTA ALAMEDA
5 REGIDOR REYNA MARCOS FLORES
SUPLENTE ARACELI HERNANDEZ MARTIN
6 REGIDOR DOLORES ZEPEDA BAUTISTA
SUPLENTE YAZMÍN MARTIN CRUZ

MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO

PRESIDENTE JOSÉ LUIS CAMELA SOTOMAYOR
SUPLENTE JOSÉ JOEL ALFREDO MENDOZA PAPAQUI
SÍNDICO JONATHAN TEPOXTECATL ELIZALDE
SUPLENTE JORGE PINTO TEPOXTECATL
1 REGIDOR MARIO EUSEBIO PAISANO MANEL
SUPLENTE MARIO TLAXCALTECATL TEHUITZIL
2 REGIDOR MARGARITA LUZ MARÍA PÉREZ GONZÁLEZ
SUPLENTE ANTONIO IRYGOYEN MANNY
3 REGIDOR JOSÉ ABRAHAM JARAMILLO MARTÍNEZ
SUPLENTE MA DELIA MANCILLA SALAS
4 REGIDOR ENRIQUE AMADOR RAMÍREZ
SUPLENTE HERNESTINA GARCIA HERRERA
5 REGIDOR ROSALBA ALVAREZ PÉREZ
SUPLENTE ALBERTO CARLOS TORRES CASELIS
6 REGIDOR ARTURO RAMIREZ SARMIENTO
SUPLENTE LAZARO ROJAS TLAHUIZE

MUNICIPIO DE CUETZALAN DEL PROGRESO

PRESIDENTE ANASTACIO GUTIERREZ CONTRERAS
SUPLENTE MARIA OCOTLAN CECILIA AVILA FRANCISCA
SÍNDICO JOSE MARIA LUIS LEON BAEZ
SUPLENTE MIGUEL MARTIN PEREZ BAUTISTA
1 REGIDOR CYNTHIA FLORES LOPEZ
SUPLENTE SIGFRIDO FUENTES BONILLA
2 REGIDOR CONCEPCION GARCIA MORA
SUPLENTE FRANCISCO BONILLA DE JESUS
3 REGIDOR ANTONIO MATEO VAZQUEZ
SUPLENTE RUBEN CARMONA MORA
4 REGIDOR EUGENIO ANDRES COYOTA MARTINEZ
SUPLENTE GRACIELA VIOLETA SANCHEZ ORTIZ
5 REGIDOR ENRIQUE SANTIAGO MARTINEZ AGUILAR
SUPLENTE NORA GARCIA SOTO
6 REGIDOR SILVIO JUAREZ VILLA
SUPLENTE LEOBARDO CRUZ ANTONIA

MUNICIPIO DE CUYOACO

PRESIDENTE GUILLERMO RAÚL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
SUPLENTE DEMETRIO MORENO CAMPOS
SÍNDICO YIRIA PERIAÑEZ ROSETE
SUPLENTE GUADALUPE LÓPEZ PEÑA



Comisión Nacional de Procedimientos Internos

1 REGIDOR	PRISILIANO ORTIZ LIMÓN
SUPLENTE	VICENTE BONILLA SILVA
2 REGIDOR	RAMÓN ROBLES FERNÁNDEZ
SUPLENTE	RICARDO LÓPEZ PEÑA
3 REGIDOR	CESAR LLAGUNO ESPINOZA
SUPLENTE	CIPRIANO CARMONA ZARAGOZA
4 REGIDOR	DIONICIO FLORES HERNANDEZ
SUPLENTE	ANGÉLICA GUTIERRES POSADAS
5 REGIDOR	RUPERTO CORTES HERRERA
SUPLENTE	RAÚL ROMERO GUTIÉRREZ
6 REGIDOR	HAYDEE CARMINA CAMACHO MORENO
SUPLENTE	GUILLERMO CORDOVA VARGAS

MUNICIPIO DE GUADALUPE VICTORIA

PRESIDENTE	FELIPÉ CORTES HERNANDEZ
SUPLENTE	JOSE HERIBERTO VAZQUEZ JUAREZ
SINDICO	ANA KARINA MARTINEZ PEREZ
SUPLENTE	JOSE MOISES ARMANDO GARCIA REYES
1 REGIDOR	PEDRO EMOEL PINEDA OROPEZA
SUPLENTE	ALEJANDRO HERNANDEZ SERRANO
2 REGIDOR	OSCAR CLAUDIO LOPEZ DOMINGUEZ
SUPLENTE	CAMILO DANIEL LOPEZ SANDOVAL
3 REGIDOR	JOSE ALEJANDRO RODRIGUEZ GARCIA
SUPLENTE	ROSALINA ARGÜELLES VERA
4 REGIDOR	JOSE ESPINOSA HERNANDEZ
SUPLENTE	JOSE NICOLAS MENDEZ ORTEGA
5 REGIDOR	JUAN VAZQUEZ PALACIOS
SUPLENTE	MARIA GABRIELA PALACIOS NIETO
6 REGIDOR	TERESA MONTIEL VAZQUEZ
SUPLENTE	JOSE PIOQUINTO JAIME NAVA ROMERO

MUNICIPIO DE LIBRES

PRESIDENTE	VICENTE MACIAS REYES
SUPLENTE	JULIO RUGERIO GARCIA
SINDICO	JOSE ALBERTO FUENTES GALICIA
SUPLENTE	MAGDA RODRIGUEZ HERNANDEZ
1 REGIDOR	CARLOS ORTEGA HERNANDEZ
SUPLENTE	PATRICIA GOMEZ QUIROZ
2 REGIDOR	MAURICIO CABRERA LOPEZ
SUPLENTE	GUILLERMO GUZMAN GOMEZ
3 REGIDOR	MARIA LUISA MORALES VARGAS
SUPLENTE	RICARDO MORENO HERRERA
4 REGIDOR	JOEL HERRERA SALAZAR
SUPLENTE	RAUL MORENO VAZQUEZ
5 REGIDOR	REMEDIOS VAZQUEZ HERRERA
SUPLENTE	JESUS ZARAGOZA MORALES
6 REGIDOR	DANIEL BRETON LOPEZ
SUPLENTE	VICTOR GONZALEZ LEAL

MUNICIPIO DE LOS REYES DE JUAREZ

PRESIDENTE	JOSE LUIS ROBLES HONORATO
SUPLENTE	RAQUEL SANCHEZ MUÑOZ
SINDICO	ALICIA MARTINEZ MACHORRO
SUPLENTE	JOSE JAVIER GUTIERREZ MARTINEZ
1 REGIDOR	JOSE CRUZ REYNOSO MARTINEZ
SUPLENTE	JOAQUIN SANDOVAL NAVARRO
2 REGIDOR	ADALBERTO PEREZ HERRERA
SUPLENTE	DAVID CAMPOS RAMIREZ
3 REGIDOR	ERIKA NUÑEZ FLORES
SUPLENTE	MIGUEL ANGEL NUÑEZ MACHORRO



Comisión Nacional de Procedimientos Internos

4 REGIDOR HIGINIO ROSAS CAPILLO
SUPLENTE MARIA YADIRA ROMERO ROMERO
5 REGIDOR TOMAS LOZANO ARENAS
SUPLENTE GONZALO MORENO ROJAS
6 REGIDOR CORNELIO GONZALEZ GUTIERREZ
SUPLENTE HELEODORO ROMERO GONZALEZ

MUNICIPIO DE OCOYUCAN

PRESIDENTE ELEAZAR CABRERA VARELA
SUPLENTE MIGUEL COLOTL MERINO
SINDICO LUCIO JULIO OCOTL TAMAYO
SUPLENTE GREGORIO ANTONIO PONCE MONTES
1 REGIDOR URBANO RAMIRO VARELA ZENTLE
SUPLENTE ISIDRO DELGADO FRAGOSO
2 REGIDOR JOSE BLAS LUCIO TEPETL TORIZ
SUPLENTE LUCILA OCOTOXTLE MARIN
3 REGIDOR FABIAN GARISTA GORDIANO
SUPLENTE PASCULA MONTES MONTES
4 REGIDOR ADRIAN JUAN RAMIREZ LOPEZ
SUPLENTE RAYMUNDO TLACUATL ROMERO
5 REGIDOR ALMA VALENCIA PEREZ
SUPLENTE CRISTINA CUATZO BRAVO
6 REGIDOR SABINO TLACUATL MORALES
SUPLENTE JULIAN CORONA UVERA

MUNICIPIO DE PALMAR DE BRAVO

PRESIDENTE JULIO EDUARDO GENES MORALES
SUPLENTE OSVALDO BENITEZ MARIN
SINDICO ANGEL ANDRES LIMA RODRIGUEZ
SUPLENTE MARIA DE LA CONCEPCIÓN SOLANO RAMIREZ
1 REGIDOR FORTUNATO JAVIER FERNANDEZ GARCIA
SUPLENTE DANIEL MAGDALENO MORENO ARREOLA
2 REGIDOR JUAN FRANCISCO EZEQUIEL LIMÓN NUÑEZ
SUPLENTE ROSA ABAD MIRON
3 REGIDOR MANUEL GUADALUPE GORDILLO ANDRADE
SUPLENTE TEODORO NOE CORONADO COETO
4 REGIDOR ROSALIA ZAMORA TRINIDAD
SUPLENTE MARIBEL SANCHEZ SALAS
5 REGIDOR VICENTE JAIME GARCIA GARCIA
SUPLENTE NADIA YADIRA MORALES CID
6 REGIDOR ROSA GUTIERREZ MARTINEZ
SUPLENTE MARIA ISABEL SANCHEZ SANCHEZ

MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA

PRESIDENTE JUAN TAYLOR MORALES
SUPLENTE FRANCISCO MENDOZA COSIO
SINDICO JULIO CESAR LOPEZ MELENDEZ
SUPLENTE MARISOL PATRICIA ROJAS FRANCO
1 REGIDOR ADRIANA HERNANDEZ LLERENAS
SUPLENTE NICASIO CONCHA LORENZINI
2 REGIDOR ERIKA DE LA VEGA GUTIERREZ
SUPLENTE ROSAURA GARCIA MUÑOZ
3 REGIDOR IVAN JIMENEZ FLORES
SUPLENTE DOMINGO RUEDA PLATA
4 REGIDOR BENITO LINARES ESPINOZA
SUPLENTE JOSE GONZALO NEMESIO TEPOZ CUATLAYOTL
5 REGIDOR CECILIA MONZON PEREZ
SUPLENTE OLIVIA HUITZIL COLEX
6 REGIDOR MIGUEL ÁNGEL BLANNO CABRERA
SUPLENTE ARNULFO RAMIREZ TOLAMA



Comisión Nacional de Procedimientos Internos

7 REGIDOR PILAR ZAMORA CUAUTLE
SUPLENTE OSCAR LOPEZ ACA
8 REGIDOR HEIDI ARACELI VITAL ESQUIVEL
SUPLENTE JOSE ROBERTO GARCIA VERA

MUNICIPIO DE SAN SALVADOR EL SECO

PRESIDENTE LEONARDO SILVESTRE SÁNCHEZ
SUPLENTE MARICRUZ DE JESÚS GÓMEZ
SINDICO PEDRO VÉLEZ LÁZARO
SUPLENTE ELEAZAR PÉREZ NOLASCO
1 REGIDOR JOSÉ NATIVIDAD ESTEBAN DOLORES RAMÍREZ
SUPLENTE JOSÉ FEDERICO MOISÉS SÁNCHEZ FERNÁNDEZ
2 REGIDOR JOSÉ CARMEN LÓPEZ HERNÁNDEZ
SUPLENTE ALEJANDRO FLORES LÓPEZ
3 REGIDOR JOSÉ ARMANDO SACRAMENTO FLORES ROSAS
SUPLENTE JOSÉ CLAUDIO DE JESÚS GÓMEZ
4 REGIDOR JOSE JESUS SANCHEZ CRISOSTOMO
SUPLENTE JAVIER EPITACIO FERNANDEZ
5 REGIDOR VIRGINIA ORTIZ HERNÁNDEZ
SUPLENTE ÁNGELES REYES ULLOA
6 REGIDOR ANITA VENTURA MARCOS
SUPLENTE OSCAR FLORES SERRANO

MUNICIPIO DE TECAMACHALCO

PRESIDENTE ALFONSO CID MACHORRO
SUPLENTE JOSÉ MARÍA MARIO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
SÍNDICO GERARDO MIGUEL SANTOS VELÁZQUEZ
SUPLENTE MARÍA CONCEPCIÓN VERA DÍAZ
1 REGIDOR MANUEL MALDONADO PALACIOS
SUPLENTE MANUEL SANTAELLA JIMÉNEZ
2 REGIDOR SANTIAGO CARVAJAL HIDALGO
SUPLENTE EMILIO CESAR MENÉNDEZ OSORIO
3 REGIDOR JAVIER VALENCIA LÓPEZ
SUPLENTE PEDRO LÓPEZ MORALES
4 REGIDOR CLOTILDE MINERVA JUÁREZ ALMEIDA
SUPLENTE CRECENCIO GUILLERMO VELÁZQUEZ VÉLEZ
5 REGIDOR MOISÉS SÁNCHEZ EVANGELISTA
SUPLENTE ANTELMO CAMPOS ROSAS
6 REGIDOR LETICIA ANDRADE DOROTEO
SUPLENTE ELEANET ALEJANDRA MENDOZA LUNA

MUNICIPIO DE TILAPA

PRESIDENTE CESAR GARCIA CRUZ
SUPLENTE JUAN TEUTLE BETANCOURT
SINDICO EMILIANO ORTIZ AMIGON
SUPLENTE ELIZABETH HUERTERO VELEZ
1 REGIDOR DIONICIO GUZMAN PEREZ
SUPLENTE NICANOR AVILES ORTEGA
2 REGIDOR ROSARIO VELEZ MONGE
SUPLENTE OSCAR GOMEZ SANCHEZ
3 REGIDOR ROGELIO BRAVO SANCHEZ
SUPLENTE MARCO ANTONIO AROCHE SORIANO
4 REGIDOR MARGARITA CAMPOS DIAZ
SUPLENTE CATALINA RUIZ MARIN
5 REGIDOR ISABEL CARBAJAL SANCHEZ
SUPLENTE FLOR YANET FLORES CALDERON
6 REGIDOR ALEJANDRO ONOFRE MORALES
SUPLENTE ALEJANDRA RAZO ESTUDILLO



Comisión Nacional de Procedimientos Internos

MUNICIPIO DE VENUSTIANO CARRANZA

PRESIDENTE	JORGE ALEJANDRO VALENCIA AVILA
SUPLENTE	NOE JULIO VARGAS VIZUET
SINDICO	EVARISTO ROMERO GONZÁLEZ
SUPLENTE	JAVIER BADILLO VELASQUEZ
1 REGIDOR	ANGEL ESQUITIN DE LA MADRID
SUPLENTE	HECTOR GALINDO TREJO
2 REGIDOR	ALEJANDRA PASARAN LOPEZ
SUPLENTE	NAZARIA HERNANDEZ OJEDA
3 REGIDOR	MARCO ANTONIO HERNANDEZ TORRES
SUPLENTE	MASSIEL MONTIEL ZAMUDIO
4 REGIDOR	ARISTEO SANCHEZ MARCELINO
SUPLENTE	ANA EDITH TOLENTINO SOLIS
5 REGIDOR	TAURINO ROMERO ZARATE
SUPLENTE	MARIA CRISTINA LINARES MÉNDEZ
6 REGIDOR	DALIA VERÓNICA TAPIA LAZCANO
SUPLENTE	MARCELINA JIMÉNEZ MÁRQUEZ

MUNICIPIO DE ZARAGOZA

PRESIDENTE	CARLOS ALEJANDRO BECERRA HERRERA
SUPLENTE	GABRIEL CASTAÑEDA VÁZQUEZ
SÍNDICO	MARÍA LUISA DURAN DORANTES
SUPLENTE	MACARIO CRESPO FERNÁNDEZ
1 REGIDOR	MARTIN DAVID GUTIÉRREZ ÁVILA
SUPLENTE	VÍCTOR MANUEL MACIP MORA
2 REGIDOR	OSCAR SALVADOR VEGA CASTELÁN
SUPLENTE	MARÍA DE LOURDES RODRÍGUEZ TIRADO
3 REGIDOR	WILLEBALDO ORTEGA SAINZ
SUPLENTE	TOMAS ARAGÓN CANO
4 REGIDOR	PAULINA CASTELÁN CABRERA
SUPLENTE	GUADALUPE MORENO GARCÍA
5 REGIDOR	LUIS JOAQUÍN PALAFOX VALDERRABANO
SUPLENTE	JESÚS FRANCISCO MACIP PORRAS
6 REGIDOR	EUCARIO VÁZQUEZ PATRICIO
SUPLENTE	PABLO DE MARCOS MARTÍNEZ

MUNICIPIO DE ZINACATEPEC

PRESIDENTE	FELIPE AGUSTÍN LEYVA
SUPLENTE	JOSÉ SEBASTIÁN DOMÍNGUEZ
SÍNDICO	MARCELINO ROSAS ALTAMIRANO
SUPLENTE	ORLANDO RUÍZ CORTES
1 REGIDOR	RENATO MARTÍNEZ RAMOS
SUPLENTE	FRANCISCO OLIVER TOMAS
2 REGIDOR	VILDA MARCIAL DE LOS SANTOS
SUPLENTE	ANABEL REYES CRUZ
3 REGIDOR	ANDRÉS ÁVILA BLANCO
SUPLENTE	ANTONIO WULFRANO HERNÁNDEZ IBÁÑEZ
4 REGIDOR	GUILLERMO HERNÁNDEZ CONTRERAS
SUPLENTE	FRANCISCO ÁLVAREZ MARCELINO
5 REGIDOR	LIDIA BLANCA HUERTA HERNÁNDEZ
SUPLENTE	SALUSTIA HERNÁNDEZ DÍAZ
6 REGIDOR	JESÚS MARINO RODRÍGUEZ ALTAMIRANO
SUPLENTE	ARMANDO PONCE RIVERA

MUNICIPIO DE ACATZINGO

2 REGIDOR	JUAN MEDRANO ZAYAS
SUPLENTE	JUAN SANTOS MARTÍNEZ

MUNICIPIO DE AHUAZOTEPEC



Comisión Nacional de Procedimientos Internos

3 REGIDOR LUCIANO GALINDO SANCHEZ
SUPLENTE GLORIA FLORES FERNÁNDEZ

MUNICIPIO DE ALTEPEXI

3 REGIDOR EDUARDO VILLALVA OSORIO
SUPLENTE DAVID ZEFERINO PEREZ

MUNICIPIO DE CHIAUTZINGO

3 REGIDOR DAVID ROMERO MIRANDA
SUPLENTE ANTONIO LOPEZ PARRA

MUNICIPIO DE CHIGNAHUAPAN

3 REGIDOR MARIA CECILIA PORTILLA LOPEZ
SUPLENTE ARTEMIO RIOS RUIZ

MUNICIPIO DE CHIGNAUTLA

3 REGIDOR GERARDO MONTERO BECERRA
SUPLENTE MATEO GONZALEZ DIAZ

MUNICIPIO DE COHETZALA

3 REGIDOR ALMA MARIA BARRIOS RUBIN
SUPLENTE HEIDI GONZALEZ CHATELPA

MUNICIPIO DE CORONANGO

3 REGIDOR ASALIA NOLASCO ESPINOZA
SUPLENTE HUGO CHAPULI OJEDA

MUNICIPIO DE DOMINGO ARENAS

3 REGIDOR APOLINAR MENESES LUNA
SUPLENTE JOSE ARTURO MENESES MORANTE

MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO

2 REGIDOR EMMANUEL VILLAREAL VELAZQUEZ
SUPLENTE JUANA IRAIS MALDONADO INFANTE

MUNICIPIO DE HUEHUETLAN EL CHICO

3 REGIDOR DULCE ARELI GONZALEZ CORDOBA
SUPLENTE MIGUEL ANGEL RIVERA AGUILAR

MUNICIPIO DE HUEJOTZINGO

3 REGIDOR VIRGINIA JUAREZ ROSALES
SUPLENTE JOSÉ ISMAEL GARCÍA TEYSSIER

MUNICIPIO DE IXTACAMAXTITLAN

3 REGIDOR PEDRO GALAVIZ LEAL
SUPLENTE SAUL LOPEZ SANCHEZ

MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS

2 REGIDOR FERNANDO FLORES SOSA
SUPLENTE ELADIO SOSA ALVAREZ

MUNICIPIO DE JUAN C BONILLA

3 REGIDOR ÁNGEL SEVERIANO MARQUEZ
SUPLENTE ÁNGEL CASTILLO MUÑOZ

MUNICIPIO DE JUAN GALINDO

3 REGIDOR LIZBETH MORALES REYES



Comisión Nacional de Procedimientos Internos

SUPLENTE GUILLERMO SANTOS ORTIZ

MUNICIPIO DE PANTEPEC

3 REGIDOR MARIA DEL PILAR JIMENEZ HERNANDEZ
SUPLENTE MARTIN TELLES GOMEZ

MUNICIPIO DE PUEBLA

4 REGIDOR MARIA DE LA LUZ TEODORA RAMIREZ MOCTEZUMA
SUPLENTE GREGORIO GOMEZ PLANTER

MUNICIPIO DE SAN ANDRES CHOLULA

3 REGIDOR MARIA DE LOS ANGELES MARTINEZ GARCIA
SUPLENTE JUAN OCHOA DE MARTINO

MUNICIPIO DE SAN FELIPE TEOTLALCINGO

3 REGIDOR LUISA BAÑUELOS ZAVALA
SUPLENTE CESAR VELAZQUEZ CUENCA

MUNICIPIO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN

2 REGIDOR AMADOR ALONSO TAPIA
SUPLENTE RAFAEL BENITO TAPIA PEREZ

MUNICIPIO DE SAN MATIAS TLALANCALECA

3 REGIDOR ARACELI HERNANDEZ GARCIA
SUPLENTE ERIKA SALAZAR FLORES

MUNICIPIO DE SAN MIGUEL XOXTLA

3 REGIDOR ANA PATRICIA PÉREZ CHUMACERO
SUPLENTE LORENA MARÍN TAPIA

MUNICIPIO DE SAN SALVADOR EL VERDE

3 REGIDOR J.GENARO CRUZ HUERTA
SUPLENTE JOSE SABINO GONZALEZ JUAREZ

MUNICIPIO DE SANTO TOMAS HUEYOTLIPAN

3 REGIDOR ARTURO FILADELFO HUERTA CABRERA
SUPLENTE JAVIER ALEJANDRO NOLASCO HUERTA

MUNICIPIO DE TECALI DE HERRERA

3 REGIDOR JOSE JUAN ORTIZ ROMERO
SUPLENTE ANTONIO REYES MUÑOZ

MUNICIPIO DE TEHUACAN

2 REGIDOR ELEAZAR MERINO MONTALVO
SUPLENTE JESUS RAMIREZ TAPIA

MUNICIPIO DE TEHUITZINGO

2 REGIDOR HECTOR IVAN JIMENEZ MERINO
SUPLENTE RUBEN LUCERO ALVAREZ

MUNICIPIO DE TEPEACA

2 REGIDOR MARIA DEL ROSARIO TORRES SALCEDO
SUPLENTE VIRGINIA JIMÉNEZ MENDEZ

MUNICIPIO DE TEZIUTLAN

2 REGIDOR GABRIELA GARCÍA RUILOBA
SUPLENTE SERGIO MONTERO CONTRERAS



Comisión Nacional de Procedimientos Internos

MUNICIPIO DE TLAHUAPAN

3 REGIDOR ENRIQUE LEOPOLDO RODRIGUEZ SANCHEZ
SUPLENTE MARIA DEL ROCIO ARAOS PEREZ

MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC

2 REGIDOR DAVID ALBERTO NOCHEBUENA MARROQUIN
SUPLENTE EVERARDO BALTAZAR LIMA

MUNICIPIO DE TZICATLACOYAN

3 REGIDOR MARIA JULIA FLORES ROMERO
SUPLENTE JOSE LUIS SANCHEZ ESCALONA

MUNICIPIO DE XICOTEPEC

2 REGIDOR JOSE JAVIER HERNANDEZ ORDUÑA
SUPLENTE DIANA JOSELYNE PAREDES GONZALEZ

MUNICIPIO DE XIUTETELCO

3 REGIDOR JUAN BRAVO MARTÍNEZ
SUPLENTE SALVADORA LÓPEZ JUSTO

TERCERO.- En razón de que los requisitos previstos por la convocatoria, son los mismos que se analizaron en el presente dictamen, y toda vez que no cumplen los siguientes aspirantes, de conformidad con lo expuesto en el considerando G, este órgano colegiado en pleno uso de sus facultades, dictamina que no cumplen con los requisitos para ser registrados en esta elección interna.

MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO

PRESIDENTE GERMAN ATANACIO ROMERO TOTOLHUA

MUNICIPIO DE SAN ANDRES CHOLULA

3 REGIDOR JESUS IGNACIO FLORES SANTOYO

CUARTO.- Remítase de manera inmediata al Consejo Político Nacional, para los efectos previstos por la convocatoria de fecha 6 de marzo de 2010.

QUINTO.- Así lo acordaron y firman para sus efectos legales los integrantes de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, en la ciudad de México Distrito Federal a los 22 días del mes de marzo de 2010.

PROTESTAMOS LO NECESARIO

“AMOR JUSTICIA Y LIBERTAD”

**PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS INTERNOS
ALEJANDRO GARCIA SAINZ ARENA
RUBRICA**

**COMISIONADOS
ANDREA DE LA GARZA HERRERA
MAXIMILIAN NOTHOLT GUERRERO
ANDREA RAMÍREZ ZOLLINO
OLGA PATRICIA CHOZAS Y CHOZAS
RUBRICAS**